

M E M O R I A

En la primera solución para el proyecto de la manzana comprendida entre las calles de Santiago, Mardones, Benito Guinea y Avenida de Judimendi, se dejaba un paso de peatones entre los terrenos de la Sra.

y la Sra. Este paso se ha pretendido mantenerlo por basarse en un primitivo proyecto que existía para dicha zona en el que tal paso se dejaba como posible acceso hacia una iglesia que el Obispado proyectaba situar en la esquina de Benito Guinea con la Avenida de Judimendi. En la actualidad, en el solar para la iglesia se está edificando un grupo de viviendas por lo que ya el acceso desde el centro de la manzana pierde importancia y el único objeto de mantenerlo es, por un lado, los, digamos, precedentes de los primitivos proyectos y, por otra parte, el cortar un poco la longitud del bloque que se proyecta sobre la calle de Benito Guinea.

Sin embargo, y después de los recursos presentados por la Sra. y Dña., tal paso ya no puede quedar abierto si tales recursos son aceptables y, por tanto, se proyecta cubierto y sólo en planta baja aunque una solución más lógica sería la de suprimirlo totalmente puesto que sus primitivos objetivos ya no tienen validez y como desahogo del centro de la manzana tampoco parece interesante ya que al tropezar el paso con la calle de Benito Guinea se queda sin continuidad por lo que al peatón realmente le da lo mismo continuar por dicho paso y doblar en la calle de Benito Guinea que salir por cualquiera de los otros accesos evitando el quiebro en la mencionada calle.

Vitoria, 16 de Junio de 1.964

P/ LOS ARQUITECTOS,

